

MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquin que Merecemos"



Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidaditm@gmail.com

Misión: "Propiciar el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana"

PLANILLA DE APORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015 LEY 5189/2014

MES: Agosto

RUBRO:

874

TOTAL APORTE DEL MES: Nº ORDEN FECHA ORANIZACION BENEFICIARIA SIN MOVIMIENTO RESOLUCION DE APORTE Nº MOTIVO DEL APORTE MONTO DEL APORTE ASIGNADO (G.)

del Funcionario Responsable de la Institucion Encargado de Secretaria General Lic. Carlos Alberto Paredes C.I. Nº 3.446.567

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".